



**REGLAS, REGULACIONES E INFORMACIÓN PARA VENDEDORES**  
**Es Requisito que TODOS lean esta Información**

A continuación están especificadas las “Reglas y Regulaciones” que usted tiene que seguir y cumplir durante nuestro evento. Al someter la aplicación firmada usted está confirmando que ha leído las mismas, que las entiende completamente, que está TOTALMENTE de acuerdo y que va a cumplirlas a cabalidad. Nuestra organización tiene el derecho de cerrar operaciones **sin excepciones** cualquier kiosco que no cumpla con las siguientes reglas y regulaciones. Mantenga este documento con usted para referencia. Se entiende que dichas regulaciones son parte integral de la aplicación y del acuerdo entre el aplicante y PRCP of Florida, LLC. Envíe **todos** los documentos indicados en la carta.

1. Actos de la naturaleza no constituye razón para reembolso en caso de tener que cancelar el evento. No hay fecha alterna para el evento.
2. Su aplicación TIENE que venir acompañada con el pago TOTAL del costo del kiosco para garantizar el espacio asignado. Pago parcial no garantiza ningún espacio específico. **SE RESERVAN** espacios con su pago parcial (mitad del costo del espacio), pero el balance tiene que ser pagado en un termino de 10 días después de haber enviado su pago parcial. Si no se recibe el PAGO TOTAL en ese periodo de tiempo, no le podemos asegurar el espacio reservado ó el espacio que usted ha seleccionado.
3. Si su pago TOTAL no es recibido 20 días ANTES del evento, nuestra organización tiene el derecho de rentar el espacio sin obligación de devolverle cualquier depósito que usted haya pagado. Se le asignará otro espacio si es que hay disponibilidad después de dicha fecha, pero no hay garantía.
4. Si usted cancela el contrato en cualquier momento ó no lo utiliza por la razón que sea, PRCP of Florida, LLC tiene el derecho de vender el espacio a otra persona y el derecho de retener todo el dinero que usted haya enviado por daños de liquidación.
5. Los costos de los espacios varían dependiendo de cuando envíe su pago TOTAL (no parcial). El costo es más económico mientras más temprano pague el TOTAL de la renta de espacio. Vea la aplicación para detalles.
6. **VENDEDOR DE COMIDA:** Tiene que incluir un cheque separado de \$300 extra de seguridad por limpieza por cada kiosco de comida que tenga. El cheque se le devolverá por correo una vez su área haya sido inspeccionada por nuestro comité. Usted **NO PUEDE** dejar su área hasta que haya pasado la inspección y haber dejado el área visiblemente limpia. De otro modo, el depósito por limpieza no se le devolverá. Usted es responsable por cualquier cargo, multa ó demanda por limpieza especial que someta la Ciudad de Tampa ó la Organización donde se lleve a cabo el evento.
7. **NO SE ACEPTAN CHEQUES PERSONALES** y se devolverá si envía su pago con cheque personal. El pago de cada espacio SOLO ES ACEPTADO en cash, money order (giro), ó cheque certificado por bancos a nombre de  
**PRCP OF FLORIDA, LLC**  
Enviarlo a: **P.O. Box 2170**  
**Lutz, FL 33548-4470**
8. No se otorga exclusividad de venta de productos/servicios ó exhibiciones a ninguna persona/organización.
9. El espacio básico que se renta es de 10 x 10 pies específicamente. Por regulaciones de la Ciudad de Tampa, todas las carpas no pueden ser de más de 10 x 10 pies. Si requiere más espacio del especificado usted tiene que pagar por otro espacio completo y especificarlo en su aplicación e incluir los cargos por cada espacio. Vea Aplicación para detalles. **No hay excepciones.**
10. Los vendedores son responsables de suministrarse su propia carpa, sillas, mesas, luces, generador para electricidad, extinguidor de fuego, y cualquier otro equipo necesario para la operación de su negocio. Nuestra organización **NO ES RESPONSIBLE** de proveer/facilitar electricidad a ningún vendedor/exhibición para operar cualquier equipo eléctrico ó de luces. Nuestra organización solo es responsable de facilitar el espacio especificado.
11. Cada vendedor es responsable de coleccionar cualquier impuesto necesario y de reportar sus propios impuestos de las ventas generadas de sus productos.
12. Nuestra Organización no garantiza ni se responsabiliza de cuánto usted venda durante el evento y no nos hacemos responsables de cualquier perdida ó productos/mercancía que no venda, ni de cuánto público pase por su kiosco.
13. **CLAUSULA de MORALIDAD:** Es completamente prohibido la venta, exhibición, despliegue, ó promoción de mercancía de cualquier índole que contenga, implícita ó explícitamente algún tipo de contenido de violencia, palabras ó graficas obscenas. Nuestra Organización se reserva el derecho de rechazar ó cerrar las operaciones de cualquier kiosco por no cumplir con dicha restricción. El vendedor no tendrá derecho a ningún tipo de reembolso.
14. **IMPORTANTE: NADIE** esta autorizado vender refrescos (sodas), jugos, agua, cualquier liquido, hielo, cerveza, ó cualquier tipo de licor. No puede tener ninguna clase de bebidas alcohólicas en su kiosco para su propio consumo, ni vender, ni regalar. **Su Kiosco será cerrado** para operaciones sin reembolso alguno de su dinero si hay algún reporte de que en su kiosco se esta vendiendo, “regalando ó incluyendo

con la comida” alguno de dichos productos. Cualquier vendedor ó empleado suyo será escoltado por la Policía fuera del parque y la bebida será confiscada.

15. TODO VENDEDOR es responsable de mantener su espacio asignado visiblemente limpio todo el tiempo, de suministrarse sus propias bolsas de basura, zafacones, y de vaciarlos periódicamente en los “dumpsters”.
16. **Se venderá hielo en el área del parque.**

*Reglas y Regulaciones: pagina 1 de 2.*

*Reglas y Regulaciones: página 2 de 2.*

17. **VENEDORES DE COMIDA:** **A)** Es **REQUISITO** tener un **EXTINGUIDOR** de fuego en cada kiosko de comida de acuerdo a los códigos de la Ciudad (mínimo de U.L. **2A10BC y K ó 2A40BC**). **B) Toda carpa** en donde se este vendiendo comida tiene que ser a prueba de fuego y tener la certificación. **C) TODOS** los kioscos de comida TIENEN que tener un material que proteja TODO el piso dentro del espacio que ocupe su kiosko y donde este cocinando. Tiene que cubrir el piso con “playwood”, madera ó “rubber matts”. **D)** Usted tiene que tener AGUA en su kiosko (nosotros no proveemos agua y no hay llaves/grifos de agua disponibles). Es terminantemente prohibido utilizar el agua de propiedades privadas). **E)** Tiene que utilizar GUANTES para servir cualquier comida. Su comida debe de ser fresca. Usted será responsable de alguna demanda por envenenamiento de comida. Debe cumplir con las regulaciones del Depto. De Salud/Sanidad. **F)** Si utiliza carbón para cocinar, se requiere que tenga un envase de metal para coleccionar el carbón usado de su parrilla ó “grill”. NO PUEDE dejarlo ó echarlo en ningún otro lugar del área y se lo tiene que llevar. **G)** Si utiliza una parrilla “grill” de gas, tiene que asegurar firmemente los tanques con algún mecanismo que no sea combustible. TIENE que cocinar fuera de la carpa (tent) y NO se puede FUMAR cerca de los tanques. **H)** Las extensiones eléctricas tienen que ser “heavy duty”, no pueden estar defectuosas, ó peladas, y tiene que asegurar que nadie se enrede en ellas. **I)** Usted es responsable de traer sus propias bolsas de basura y zafacones y de vaciarlos regularmente cuando sea necesario. **J)** Usted es responsable de traer envases para deshacerse del aceite/manteca usada y llevárselo con usted. NO PUEDE tirar ó deshacerse del aceite/manteca, sobras de comida, basura, botellas, desperdicios, ó equipo roto en ninguna parte del parque, calles, aceras, grama, alcantarillados, canales de agua, ríos, ó propiedad privada. Usted tiene que limpiar/lavar cualquier derrame de aceite/manteca del piso antes de irse del parque. Se le cobrara en su totalidad por cualquier limpieza especial que la Ciudad tenga que hacer, por cualquier multa ó demanda legal. Echar desperdicios por alcantarillados, canales de agua, río, ó propiedad privada es un delito criminal. **K)** NO PUEDE irse del parque hasta que su área sea inspeccionada por el Comité Inspector. **L)** Pedimos una donación de 8 comidas por cada kiosko de comida el día del evento. Ocho de nuestros empleados ó artistas le presentaran a usted un boleto de comida “Meal Ticket” con el logo de nuestra Organización y con el número de su kiosko para que usted pueda identificar y servir a nuestro empleado. Agradecemos su cooperación y generosidad. Por favor, sirva una comida completa al empleado (no simplemente una fritura).
18. **Montaje de Kioskos:** Puede comenzar el **día antes del evento desde la 1 PM hasta las 5:30 PM**, pero nuestra Organización no se responsabiliza de daños ó robo al dejar su equipo montado el día antes. (Vea el mapa de los espacios para que se dirija directamente al área asignada). **Montaje el mismo día del evento: KIOSKO DE COMIDA:** Montaje empieza a las 5:30 AM. **OTROS VENEDORES:** Empieza montaje a las 7:30 AM. **No se permitirá empezar montaje después de las 9:30 A.M. y no habrá devolución de dinero** si no puede montar en el tiempo especificado. TIENE que estar listo para comenzar operaciones a las 10:30 A.M. el día del evento. Venta de productos terminará a las 10:00 P.M y debe terminar de desmontar y dejar su área limpia para la media noche.
19. A cada Vendedor se le proveerá con una TARJETA DE PERMISO el día del evento. Este PERMISO debe de estar visiblemente desplegado en su kiosko durante todo el evento. La operación de su kiosko puede ser parada si la Policía ó cualquier Organizador del Evento no ven dicho permiso desplegado visiblemente en su kiosko durante todo el evento. Asegúrese de obtener dicho PERMISO el día del evento.
20. Cada espacio estará marcado en el piso con números. A cada vendedor se le asignará un espacio numerado y el tamaño de cada espacio estará específicamente marcado en el piso. Usted deberá buscar su espacio por el número asignado. Usted NO PUEDE cambiar ó intercambiar su espacio a menos que sea autorizado por la persona encargada de nuestra organización. Si monta su kiosko en alguna área no asignada a usted, se le pedirá que se mueva al área que le corresponde ó no podrá operar su kiosko.
21. Tan pronto termine de desmontar su equipo tiene que remover todo vehiculo del área del parque. TODO vehiculo tiene que estar fuera del parque ya para las 10:00 AM. Usted será responsable por cargos de servicios de grúa si se tiene que remolcar su vehículo. No reservamos espacios para estacionamiento.
22. El acuerdo de participar en nuestro evento es EXCLUSIVAMENTE con la persona que firma la aplicación. El vendedor no esta autorizado a vender, rentar, compartir, ó hacer otro tipo de negociaciones con el espacio designado.
23. La organización de PRCP of Florida, LLC., la Ciudad de Tampa, emisoras de televisión, ó cualquier compañía de comunicaciones están permitidos a tomar fotografías/videos de los participantes durante el evento con el propósito de promoción, información, ventas y/ó incluirlas en nuestro websites.

24. No deje su área de operaciones/ventas desatendida. PRCP of Florida, LLC, organizadores, Auspiciador del lugar donde se lleva a cabo el evento ó la Ciudad de Tampa no se responsabilizan de robos ó daños de equipo, productos, vehículos ó cualquier otras pertenencias de los vendedores. El Vendedor exoneran de toda responsabilidad a nuestra organización y sus organizadores en casos de accidente/robo/daños, etc. ocurrido en su kiosko y fuera del mismo.
25. Usted puede comprar un seguro de responsabilidad pública para asegurar su mercancía, productos ó cubrirse por cualquier demanda ó daños personales.
26. No se permite la venta/compra de productos de piratería. Nuestra Organización no se responsabiliza de demandas por derechos reservados (copyright).
27. Es REQUISITO firmar y enviar el **“Waiver of Liability”** con su aplicación.